



ASOCIACION NACIONAL DE ARMADORES DE BUQUES CONGELADORES DE PESCA DE MERLUZA

PUERTO PESQUERO APDO. 1.078 COD. POSTAL 36200 VIGO (ESPAÑA)

56

CIRCULAR INFORMATIVA

Número: 56/90	Tirada: 100	Referencia: AN-TF/AL-ou	Departamento: GERENCIA-ADJUNTA	Fecha: 01-JUNIO-90
Asunto: GESTIONES REALIZADAS POR LA CONFEDERACION DE EMPRESARIOS DE PONTEVEDRA SOBRE LOS PROBLEMAS DE NUESTRO SECTOR PESQUERO.				
Anexo: Escritos cruzados al respecto.				

Muy Sres. nuestros:

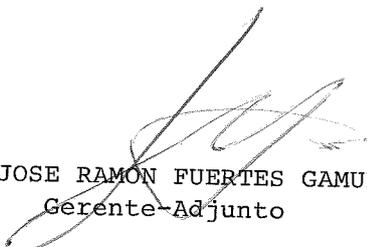
Por mediación de nuestro representante del sector pesquero y vicepresidente en la Confederación de Empresarios de Pontevedra (D. Antonio Touza), este organismo viene realizando una serie de gestiones ante las diferentes Administraciones recabando atención especial y prioritaria hacia la problemática actual que afecta al sector pesquero congelador.

Adjunto a la presente les remitimos copias de los escritos dirigidos por la Confederación de Empresarios de Pontevedra, a instancia de la Asociación,

- D. Felipe González Marquez (Presidente del Gobierno Español).
- D. José María Cuevas (Presidente de la CEOE).
- D. Manuel Fraga Iribarne (Presidente de la Xunta de Galicia).

Asimismo, les remitimos la contestación recibida del Presidente del Gobierno.

Esperando que dicha información sea de su agrado, reciban un cordial saludo,


Fdo: JOSE RAMON FUERTES GAMUNDI
Gerente-Adjunto



CONFEDERACION EMPRESARIOS
PONTEVEDRA
PRESIDENTE

Guillermo Alonso Padones

Vigo, 10 de Abril de 1.990.

Excmo. Sr. D. Felipe González Marquez
M A D R I D

Excmo. Sr.:

La Confederación Provincial de Empresarios de Pontevedra desea mostrar a V.E. la preocupación que existe en esta provincia, por la grave repercusión económica que puede tener la expulsión de la flota congeladora de aguas de Namibia, por ser la actividad pesquera uno de los pilares básicos de nuestra economía provincial.

Ante la gravedad de la situación rogamos a esa Presidencia inste de la C.E.E. la adopción de un acuerdo que permita volver a faenar en aguas de Namibia, lo antes posible, ya que una excesiva paralización de la flota puede suponer el hundimiento definitivo de las empresas y la pérdida de puestos de trabajo, con grave repercusión directa a otras empresas dependientes del Sector Pesquero.

Por otra parte y habida cuenta de que por los Gobiernos de Argentina y España se están negociando Convenios de ayuda y colaboración mutuas, la C.E.P. pide que por esa Presidencia se estudie la posibilidad de incluir el tema pesquero en dichas negociaciones, de manera que la flota congeladora expulsada de Namibia pueda faenar en los caladeros de Argentina. Asimismo se podría estudiar la posibilidad de alcanzar un acuerdo en la misma línea con el Gobierno Chileno.

Ruego a V.I. que tome con el mayor interés el problema planteado y que tanto significa para la economía de la provincia.

Atentamente





CONFEDERACION EMPRESARIOS
PONTEVEDRA
PRESIDENTE

Guillermo Alonso Gaudenes

Vigo, 10 de Abril de 1.990.

Sr. D. José M^a Cuevas Salvador
PRESIDENTE DE C.E.O.E.
M A D R I D

Mi querido amigo:

Existe gran preocupación en esta provincia, por las graves consecuencias económicas que se puedan derivar de la expulsión de la flota congeladora de aguas de Namibia, en su mayoría con base en el Puerto de Vigo, por ser el sector pesquero uno de los pilares básicos de la Economía provincial.

Concededores de que las soluciones a este problema tienen dimensión internacional, con negociaciones a nivel de Gobierno de la Nación, consideramos que sería de gran interés que la C.E.O.E. se dirigiera al Presidente del Gobierno para instar con urgencia la búsqueda de alternativas a este problema, que afecta, muy directamente no sólo al Sector Pesquero, sino a numerosas empresas auxiliares y en definitiva a toda la economía provincial.

Asimismo, creemos que podría contribuir positivamente que por parte de C.E.O.E. se le diera a este problema un tratamiento a nivel nacional en los medios de comunicación, no sólo por su importancia para esta provincia, sino por su repercusión en la economía nacional.

Un fuerte abrazo,





CONFEDERACION EMPRESARIOS
PONTEVEDRA
PRESIDENTE

Guillermo Alonso Juidenes

Vigo, 10 de Abril de 1.990.

Excmo. Sr. D. Manuel Fraga Iribarne
PRESIDENTE DE LA XUNTA DE GALICIA
S A N T I A G O

Excmo. Sr.:

La C.E.P. sigue día a día con gran interés los esfuerzos que hace su Gobierno, incluso con la denuncia ante instancias superiores, en la crisis pesquera que sufre la provincia de Pontevedra como consecuencia de la expulsión de la flota congeladora de aguas de Namibia.

Dada la urgencia que el caso requiere, la C.E.P. considera que las medidas de ayuda al Sector que la Xunta de Galicia tiene pensado poner en práctica, deben ser adoptadas con la máxima celeridad, con el fin de que no se deteriore la situación con carácter irreversible.

Por otra parte, en la búsqueda de alternativas al problema que actualmente se padece, entiende el sector que los caladeros existentes en Argentina y Chile podrían suponer una solución temporal, en tanto en cuanto no llegan a buen fin las negociaciones que la C.E.E. lleva a cabo con el Gobierno de Namibia. Creemos que contribuiría positivamente a ello el que por parte de esa Presidencia se realicen gestiones ante los Comisarios Españoles en la C.E.E., D. Abel Matutes y D. Manuel Marín, para que se estudie la posibilidad de que la C.E.E. suscriba acuerdos con Argentina y Chile, que permitan faenar en sus aguas a los congeladores desplazados de aguas de Namibia.

Agradecemos a V.E. el interés que ha mostrado por el problema, así como las gestiones que por esa Presidencia se puedan realizar en favor del Sector Pesquero.

Un abrazo,

Guillermo Alonso Juidenes



EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Madrid, 18 de abril de 1990

Sr. D. Guillermo Alonso Jáudenes
Presidente de la Confederación de Empresarios
de Pontevedra
VIGO (Pontevedra)

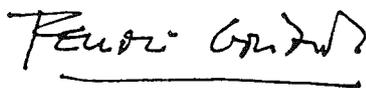
Querido amigo:

En relación con su carta de 10 de abril, referente a la solicitud de la flota congeladora española que actualmente faena en aguas de Namibia, le comunico que la situación creada constituye un motivo grave de preocupación para este Gobierno, que desde hace tiempo y hasta el día de hoy, no ha cesado en sus gestiones a todos los niveles, incluido el Presidente Nujoma, para buscar una solución al problema.

No debo ocultarle, sin embargo, que la situación es muy difícil, dada la convicción de aquellas autoridades sobre el grave deterioro de sus caladeros y la necesidad, en consecuencia, de la exclusión de todo tipo de faenas de pesca en aquellas aguas.

A pesar de la difícil situación, que afecta en el mismo grado a todas las flotas pesqueras que se encuentran allí, el Gobierno español continúa las gestiones para tratar de flexibilizar la postura de Namibia y, en todo caso, procurar la negociación de un acuerdo de pesca CE-Namibia, que permita volver a faenar a nuestra flota en un plazo razonable.

Reciba un cordial saludo.



Felipe González Márquez